

## COMUNICADO DE CANCELACIÓN DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA CAS N° 02-2020-MPLP

En la ciudad de Tingo María, siendo las doce horas del día quince de mayo de dos mil veinte, la Comisión Especial para el Proceso de Concurso Público de Méritos CAS N° 02-2020-MPLP, informan a los postulantes la cancelación del siguiente proceso:

- **Convocatoria CAS N° 02-2020-MPLP**, que consta de cincuenta seis (56) procesos.

### **CAUSAL DE LA DECLARACIÓN DE CANCELADO**

Dicha cancelación se encuentra sustentada (sin responsabilidad de la entidad) dentro de los supuestos de "Cancelación del Proceso de Selección del Punto 2, en el inciso b) "Por restricciones presupuestales" de las Bases del Proceso y de conformidad a la normativa emitida por SERVIR. Por lo que la entidad deberá reprogramar las plazas de acuerdo a la necesidad y restricción presupuestaria generada por la pandemia del COVID-19.

